

SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES

San Carlos, 03 de marzo de 2023.

Señores:

MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

San Carlos-Antioquia.

Asunto: Solicitud Limitación a MiPymes.

DORA ALBA MORALES AGUIRRE en mi calidad de representante legal de INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. , de acuerdo a la presente convocatoria, presento solicitud para limitar el proceso de mínima cuantía N° CSA-144-2023 a MiPymes nacionales con aplicación del beneficio a aquellas con domicilio en San Carlos, Antioquia, a fin de promover la participación de las MiPymes como proveedoras de bienes y servicios para el Estado, como medio de impulso al emprendimiento en Colombia y el impulso de desarrollo del Municipio.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en cuanto a la aplicación en los procesos de Menor cuantía y lo previsto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 a su vez modificado por el predicho artículo de la Ley 2069 de 2020; modificaciones que fueron reglamentadas por el Decreto 1860 de 2021, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, adicionando los artículos 2.2.1.2.4.2.14, 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.17 y 2.2.1.2.4.2.18 a la Subsección 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.



DORA ALBA MORALES AGUIRRE.

CC. 43.475.430.

Representante Legal.

Anexos:

Certificación del tamaño empresarial, tarjeta profesional del contador y junta central de contadores vigente.
Copia de Certificado de Matricula Mercantil expedida por Cámara y comercio del Oriente Antioqueño.
Copia del RUT.

Folios: 13.

Nit. 900831456-5

Cel. 321 800 82 01 - interconsas17@hotmail.com
dir. calle 19 nro. 19-68 piso 4, San Carlos, Antioquia

CLASIFICACION DEL TAMAÑO EMPRESARIAL

Los abajo firmantes, en calidad de Representante legal y Contador Público

CERTIFICAMOS:

La clasificación del tamaño empresarial como **MICROEMPRESA** de INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, de conformidad con lo establecido en el capítulo 13 del Título I de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015, adicionado por el decreto 957 de 2019, para lo cual se aporta la siguiente información:

Tamaño Empresarial	Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT).
Sector	Comercial
Valor UVT vigencia 2022. (Resolución 140 del 25 de noviembre de 2021, Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)).	\$38.004
Ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del año 2022.	\$439.405.020

San Carlos, Antioquia, febrero 22 de 2023.



DORA ALBA MORALES AGUIRRE
Representante Legal
C.C. 43.475.430



MIGUEL ANGEL MONTOYA DUQUE
Contador Publico
T.P. 19089-T

Nit. 900831456-5
Cel. 321 800 82 01 - interconsas17@hotmail.com
dir. calle 19 nro. 19-68 piso 4, San Carlos, Antioquia

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

19089-T

MIGUEL ANGEL
MONTÓYA DUQUE
C.C. 72.871.565
RESOLUCION INSCRIPCION 2421-T FECHA 22-X-87
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN



Presidente 

00025899

0-00000000

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

26170EFFFFC137CF6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIGUEL ANGEL MONTOYA DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70071565 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 19089-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

14827965196



(415)7707212489984(8020) 000001482796519 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 3 1 4 5 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

San Carlos

6 4 9

41. Dirección principal

CL 22 19 56

42. Correo electrónico

moralesaguirredoralba@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 8 0 5 8 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 3 1 8

Actividad secundaria

48. Código

4 7 6 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

4 7 5 4

3 7 0 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

2022 - 05 - 13 / 12 : 22: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

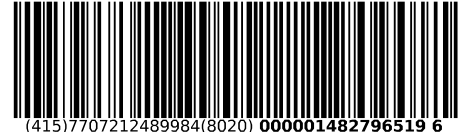
984. Nombre POSADA GUEVARA DIANA CRISTINA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14827965196



(415)7707212489984(8020) 000001482796519 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 3 1 4 5 6 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 1 8		83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 1 8		
77. No. Matricula mercantil	9 2 4 2 8		
78. Departamento	0 5		85. Extranjero 0 %
79. Ciudad/Municipio	0 5 1		
Vigencia			86. Extranjero público 0 . 0 %
80. Desde	2 0 1 5 0 3 1 8		87. Extranjero privado 0 . 0 %
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 3 1 8		-
2	8 1	2 0 1 5 0 3 1 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14827965196



(415)7707212489984(8020) 000001482796519 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 3 1 4 5 6	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

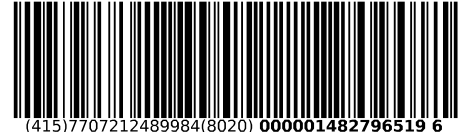
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 7 0 3 3 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 4 3 4 7 5 4 3 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MORALES	105. Segundo apellido AGUIRRE	106. Primer nombre DORA
	107. Otros nombres ALBA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14827965196



(415)7707212489984(8020) 000001482796519 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 3 1 4 5 6

5

Impuestos de Medellín

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 0 7 1 5 6 5		1 9 0 8 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	MONTOYA	DUQUE	MIGUEL	ANGEL
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 1 0 5 0 3				



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2023/02/10 - 09:49:06 **** Recibo No. S000669884 **** Num. Operación. 01-VECHEVER-20230210-0010

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN hVKczHbd

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900831456-5

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN

DOMICILIO : SAN CARLOS

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 92428

FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 18 DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 10 DE 2023

ACTIVO TOTAL : 201,816,221.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 22 19 56

MUNICIPIO / DOMICILIO: 05649 - SAN CARLOS

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3013406979

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : interconsas17@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 22 19 56

MUNICIPIO : 05649 - SAN CARLOS

TELÉFONO 1 : 3002595950

CORREO ELECTRÓNICO : interconsas17@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4631 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE MARZO DE 2015, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30148 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE MARZO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CONSISTE EN TODO

TIPO DE ACTIVIDAD RELACIONADO CON LA INGENIERÍA, COMO SON

DISEÑOS ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, DE ACUEDUCTOS,

ALCANTARILLADOS, PRESTAR ASESORÍAS, EFECTUAR TODO TIPO DE

CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES DE CUALQUIER ALTURA, VÍAS DE

COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE, PAVIMENTOS RÍGIDOS FLEXIBLES,

PLANTAS DE TRATAMIENTO Y DEMÁS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE LA

ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. EL

OBJETO PRINCIPAL QUE SE PROPONE LA SOCIEDAD ES LA PRESTACIÓN DE

SERVICIOS A TERCEROS RELACIONADOS CON: 1. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN

DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN LAS ÁREAS DEL MEDIO

AMBIENTE, INGENIERÍA, ECONOMÍA, PLANEACIÓN, DESARROLLO

SOSTENIBLE Y EVALUACIÓN, FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A

PROYECTOS TANTO

DE LA EMPRESA PÚBLICA COMO PRIVADA. 2. EMITIR CONCEPTOS

TÉCNICOS EN LAS ÁREAS DEL MEDIO AMBIENTE, INGENIERÍA,

PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS. 3. REALIZAR

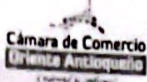
INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS, GERENCIA DE OBRAS O PROYECTOS

DIRECCIÓN, PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, TANTO DE LA

EMPRESA PÚBLICA COMO PRIVADA. 4. DESEMPEÑARSE COMO PERITO,

ÁRBITRO O AMIGABLE COMPONEDOR EN ASUNTOS RELACIONADOS CON SU

OBJETO SOCIAL. 5. GERENCIA, DISEÑAR, CONSTRUIR, Y OPERAR SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: 6. PRESTAR ASESORÍA A LOS MUNICIPIOS, LOS DEPARTAMENTOS Y LA NACIÓN, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA VÍA PÚBLICA. 7. REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, ASESORÍAS, INVESTIGACIÓN INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y SISTEMAS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA. PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTE OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS, HIPOTECARLOS O GRAVARLOS; B) LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES. C) ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN COMPAÑÍAS. D) REALIZAR FUSIONES, SOCIEDADES, UNIONES TEMPORALES, CREAR CONSORCIOS Y OTROS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. E) EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA SOCIEDAD CONTINUA. F) INTERVENIR ANTE TERCEROS Y ANTE LOS MISMOS SOCIOS, COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ESTAS. G) DAR Y RECIBIR EN GARANTÍA DE OBLIGACIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO U OPCIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA. H) SUSCRIBIR ACCIONES O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. I) CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES COMO GIRAR, ENDOSAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR, DAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES O CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO O TÍTULOS VALORES EN GENERAL Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS Y EN GENERAL DE CARÁCTER CREDITICIAS. J) COMPRAR O CONSTITUIR SOCIEDADES DE CUALQUIER COMPAÑÍA O FUSIONARSE CON ELLAS. K) HACER EN SU PROPIO NOMBRE, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, O QUE



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2023/02/10 - 09:49:06 **** Recibo No. S000669884 **** Num. Operación. 01-VECHEVER-20230210-0010

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN hVKczehBd

PUEBAN DESARROLLAR O FAVORECER SUS ACTIVIDADES O EN LAS EMPRESAS EN QUE TENGAN INTERESES Y SE RELACIONES DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO, PODRÁ

REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN

COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	100.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD

POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL,

ACCIONISTA, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO

DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37269 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MARZO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MORALES AGUIRRE DORA ALBA	CC 43,475,430

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ

GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE

CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE

LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL

REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y

CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS

AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2023/02/10 - 09:49:06 **** Recibo No. S000669884 **** Num. Operación. 01-VECHEVER-20230210-0010

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN hVKczHbd

ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ

OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LEY APLICABLE.- LA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTOS ESTATUTOS ESTÁ SUJETA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1258 DE 2008 Y A LAS DEMÁS NORMAS QUE RESULTEN APLICABLES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$8,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
INTERCON INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Fecha expedición: 2023/02/10 - 09:49:06 **** Recibo No. S000669884 **** Num. Operación. 01-VECHEVER-20230210-0010

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN hVKczehBd

contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1651> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hVKczehBd

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Camila Escobar

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***